

COLECCIÓN SOCIOLOGÍA:
PERSONAS, ORGANIZACIONES, SOCIEDAD

PODER DE CLASE Y POLÍTICA LABORAL
Sindicatos, asociaciones empresariales y reforma en Chile

PODER DE CLASE Y POLÍTICA LABORAL

SINDICATOS, ASOCIACIONES EMPRESARIALES
Y REFORMA EN CHILE

PABLO PÉREZ AHUMADA

uah/Ediciones
Universidad Alberto Hurtado

PODER DE CLASE Y POLÍTICA LABORAL
Sindicatos, asociaciones empresariales y reforma en Chile
Pablo Pérez Ahumada

Ediciones Universidad Alberto Hurtado
Alameda 1869 – Santiago de Chile
mgarciam@uahurtado.cl – 56-228897726
www.uahurtado.cl

Impreso en Santiago de Chile
Octubre 2024

Los libros de Ediciones UAH poseen tres instancias de evaluación: comité científico de la colección, comité editorial multidisciplinario y sistema de referato ciego. Este libro fue sometido a las tres instancias de evaluación.

ISBN libro impreso: 978-956-357-504-0
ISBN libro digital: 978-956-357-505-7

Coordinadora colección Sociología: personas, organizaciones, sociedad
Alejandra Luneke

Dirección editorial
Alejandra Stevenson Valdés

Editora ejecutiva
Beatriz García-Huidobro

Diseño interior
Elba Peña

Diseño portada
Francisca Toral



Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

9

ABREVIACIONES

15

INTRODUCCIÓN

UNA MIRADA DESDE CHILE AL NEOLIBERALISMO, LAS REFORMAS LABORALES Y EL PODER DE CLASE

17

CAPÍTULO I

INTERESES DE CLASE Y PODER ASOCIATIVO: UN ENFOQUE RELACIONAL

45

CAPÍTULO II

POLÍTICA DE CLASES Y REFORMAS LABORALES DURANTE LOS GOBIERNOS DE LA CONCERTACIÓN (1990-2001)

67

CAPÍTULO III

DESIGUALDAD DE PODER ASOCIATIVO Y CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA LABORAL NEOLIBERAL: LA REFORMA DE MICHELLE BACHELET (2015-2016)

95

CAPÍTULO IV

LA PROBLEMÁTICA CONSTRUCCIÓN DE PODER ASOCIATIVO DE CLASE TRABAJADORA: EL CASO DE LA CUT

145

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COLECTIVA Y PODER EMPRESARIAL: EL EXITOSO EJEMPLO
DE LA CPC

189

CAPÍTULO VI

PODER ASOCIATIVO Y REFORMA LABORAL EN PERSPECTIVA COMPARADA:
LOS CASOS DE ARGENTINA Y URUGUAY

233

CAPÍTULO VII

REPENSAR EL PODER DE CLASE Y LA POLÍTICA LABORAL EN LA SOCIEDAD
NEOLIBERAL

279

ANEXO METODOLÓGICO

305

FIGURAS Y TABLAS

311

REFERENCIAS

313

AGRADECIMIENTOS

Muchas personas e instituciones me ayudaron a concretar este proyecto. Desde que era un joven estudiante de educación media en San Felipe, mi madre María Eugenia, mi padre Miguel (1945-2016), y mis hermanos mayores Pachi, Rodrigo y Marcelo me animaron a perseguir mis objetivos académicos. Mi interés por el estudio de las clases sociales y el trabajo surgió cuando era estudiante de pregrado en Sociología en la Universidad de Chile, y comenzó a adoptar un enfoque más empírico y comparativo durante mis años como estudiante de posgrado en la Universidad de California, San Diego. A lo largo de mi estadía en la UC San Diego, recibí el apoyo y la orientación de Stephan Haggard, Jeff Haydu, Lane Kenworthy e Isaac W. Martin. Agradezco especialmente a mi profesor guía Carlos H. Waisman, que siempre me empujó a situar mi interés por Chile en una perspectiva comparativa más amplia.

En los últimos años, me he cruzado con varios académicos y académicas, expertos y expertas en estudios laborales y grandes dirigentes sindicales que contribuyeron al desarrollo de este libro. Ya sea en conferencias académicas, talleres, reuniones sindicales o en conversaciones informales —en persona o por videollamada— todas esas personas desempeñaron un papel importante en diferentes etapas de este proyecto. Agradezco a Lucas Cifuentes, Gonzalo Durán, Andrés Giordano, Francisco Gómez, Cristian González, Francisca Gutiérrez, Francisco Neira, Claudia Muñoz, Sebastián Osorio, Karen Palma, Ricardo Santana, Camilo Santibáñez, Rafael Torres,

Pablo Zenteno, José L. Ugarte y a María E. Feres, cuya dedicación al movimiento obrero chileno nos sigue inspirando, aunque ya no esté con nosotros. No quiero perder la oportunidad de agradecer a don José Luis Figueroa Jorquera (Q.E.P.D.), histórico dirigente de la CUT, quien sin conocerme estuvo disponible para responder todas mis preguntas y me puso en contacto con muchos/as otros/as dirigentes cuando empecé el trabajo de campo de este proyecto, en 2015. Agradezco también a Eric Campos y Angélica Salgado, cuya disposición a responder mis inquietudes sobre la CUT fue fundamental para terminar esta versión en español del libro.

También quiero agradecer a Florencia Antía, Antonio Aravena, Maurizio Atzeni, Carolina Bank Muñoz, Juan Bogliaccini, Lucía Carnelli, Rossana Castiglioni, Sebastián Etchemendy, Francisco Favieri, Eloísa González, Aldo Madariaga, Katherine Maich, Antoinette Maillot, Omar Manky, Clara Marticorena, María V. Murillo, Fernando Leiva, Yao-Tai Li, Rodrigo Medel, Ana Natalucci, Lucas Oviedo, Domingo Pérez, Marcos Pérez, Mariela Quiñones, Andrea Rodríguez, Chris Rhomberg, Jeffrey Rothstein, Ben Ross Schneider, Cecilia Senén, Andrés Schipani, Andrew Schrank, Chris Smith, Antonio Stecher, Eduardo Silva, Joel Stillerman, Chris Tilly, Diego Velázquez y Ángela Vergara. Con todos/as ellos/as conversé o discutí partes de este libro. Agradezco especialmente a mis amigos Lucila D'Urso y Rodolfo Elbert, que siempre estuvieron dispuestos a responder a mis preguntas sobre la política argentina y a pasar tiempo conmigo durante mis visitas a Buenos Aires. Mi hermano, el antropólogo Miguel Pérez, me ayudó a llevar a cabo mi trabajo de campo, obligándome a prestar atención a varios detalles sutiles que de otro modo habrían pasado desapercibidos para un sociólogo cuantitativo como yo.

A medida que el proyecto iba tomando forma, recibí valiosos comentarios a través de conferencias, talleres y presentaciones en diversas instituciones. Me gustaría agradecer a los participantes de los paneles organizados por la sección "Labor and Labor Movements" de la American Sociological Association (ASA), la International Labor

Process Conference (ILPC), la Sección de Estudios Laborales de la Latin American Studies Association (LASA), y los Comités de Investigación sobre Sociología del Trabajo (RC30) y sobre Movimientos Laborales (RC44) de la International Sociological Association (ISA), donde se presentaron versiones preliminares de este libro. También quiero agradecer a los participantes de mis presentaciones en la Universidad Alberto Hurtado, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Católica, la Universidad de Chile, la Universidad Diego Portales, la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), la University of New South Wales (Australia), el Centro de Innovación de los Trabajadores y las Trabajadoras (CITRA) de la UMET (Argentina) y la Universidad de Valparaíso.

Quiero expresar mi gratitud a los investigadores e investigadoras del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), a mis antiguos colegas del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, y a mis nuevos colegas del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, con quienes discutí diferentes secciones de este libro. Estoy particularmente en deuda con Nicolás Angelcos, Alexis Cortés, Pedro Güell, Alfredo Joignant, Julieta Palma, Camilo Sémbler, Tomás Undurraga y Miguel Urrutia. No quiero dejar pasar la oportunidad de expresar mi gratitud a mis estudiantes de la Universidad de Chile (especialmente a quienes toman mi curso de Sociología del Trabajo) y los asistentes de mis proyectos de investigación, Valentina Andrade, Álvaro Arancibia, Kevin Carrasco, Emilia Cuadros, Nicolás Godoy, Gino Ocampo y Daniela Olivares. Puede que ya lo sepan, pero yo aprendo de ellos tanto como espero que ellos aprendan de mí. Me gustaría dar las gracias especialmente a Valentina Andrade, cuya ayuda con la visualización de datos y de estadísticas laborales facilitó enormemente la redacción de este libro.

También quiero agradecer a la Editorial de la Universidad Alberto Hurtado y al Departamento de Sociología de dicha universidad por darme la oportunidad de mejorar este manuscrito y apoyarlo en su publicación. Agradezco especialmente el trabajo de Beatriz García

Huidobro, Alejandra Luneke y Omar Aguilar. Asimismo, agradezco a Pablo Abufom por su impecable trabajo de traducción.

Docenas de dirigentes sindicales, empresarios, políticos y funcionarios estatales se tomaron generosamente el tiempo de responder a todas mis preguntas durante las entrevistas realizadas en el marco de este proyecto de investigación. A ellos y ellas les agradezco sinceramente que me hayan dado la oportunidad de aprender de sus experiencias. Como suele ocurrir en las entrevistas con una muestra tan heterogénea de personas, a menudo estuve en desacuerdo con los puntos de vista de las personas entrevistadas. Sin embargo, hablar con ellas me permitió darme cuenta de que los procesos políticos están llenos de matices y son más complejos de lo que la gente cree; al menos eran más complejos de lo que yo creía cuando empecé este proyecto. Mi sincero agradecimiento también a los trabajadores del Archivo Nacional de Chile y de la Biblioteca del Congreso Nacional, que fueron muy generosos conmigo durante el trabajo de campo que realicé en Santiago en 2015.

Otras personas ajenas al ámbito académico me acompañaron y motivaron durante la redacción de este libro. A la mayoría no los he conocido y algunos ya no están entre nosotros, pero creo que merecen un reconocimiento. Gracias, Fermín Muguruza, Íñigo Muguruza, Evaristo Páramos, Claudio García, Joe Strummer, Joey Ramone, Billie Joe Armstrong, Mike Dirnt, Tim Armstrong, Matt Freeman, Zach de la Rocha, H. R., Darryl Jennifer, Milo Aukerman, PhD, Greg Graffin, PhD, Sr. Flavio Cianciarulo y Kevin Seconds.

A lo largo de los años, he recibido el generoso apoyo de muchas instituciones. La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Gobierno de Chile y la Comisión Fulbright financiaron mi programa de doctorado en la Universidad de California, San Diego, donde comenzó este proyecto de investigación. El proyecto también fue financiado por la División de Postgrado, el Departamento de Sociología y el Centro de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos (CILAS) de la UC San Diego, y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES (ANID-Fondap 15130009),

donde fui investigador postdoctoral entre 2017 y 2019. Las etapas finales de este proyecto de investigación también fueron financiadas por la ANID a través de un Proyecto Fondecyt que realicé entre 2019 y 2022 (Proyecto de Investigación 11190229 “Determinantes políticos e institucionales del conflicto entre trabajadores y empresarios: los casos de Argentina y Chile en perspectiva comparada”).

Partes de los capítulos III y VI aparecieron originalmente en “Why Is It So Difficult to Reform Collective Labour Law? Associational Power and Policy Continuity in Chile in Comparative Perspective”. *Journal of Latin American Studies* 53, núm. 1 (2021): 81-105. Una versión previa de este libro fue publicado bajo el título “Building Power to Shape Labor Policy: Unions, Employer Associations, and Reform in Neoliberal Chile” (Pittsburgh, PA: The University of Pittsburgh Press, 2023).

Finalmente, mi más profunda gratitud está reservada para Patricia. Su amor ilimitado, su apoyo y su compromiso con la justicia social (que he admirado desde el día en que nos conocimos) fueron una fuente constante de motivación que me empujó a seguir adelante en los momentos en que las cosas no funcionaban. Ella siempre dice que “nos encontramos en el momento adecuado” y yo no podría estar más de acuerdo. Desde que iniciamos nuestra vida juntos, sus acciones me han recordado que las actividades cotidianas como andar en bicicleta, practicar kung-fu, cuidar a nuestros sobrinos Emiliano y Camilo, o simplemente salir a caminar, pueden ser una fuente de inmensa felicidad si se hacen con amor y compañía.

Por todo ello, y por los planes que tenemos para el futuro, este libro está dedicado a ella.

ABREVIACIONES

ABIF	Asociación de Bancos e Instituciones Financieras
AEA	Asociación Empresaria Argentina
ASECH	Asociación de Emprendedores de Chile
ASIMET	Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos
ARU	Asociación Rural del Uruguay
CAC	Cámara Argentina de Comercio y Servicios
CAT	Central Autónoma de Trabajadores
CCE	Confederación de Cámaras Empresariales
CChC	Cámara Chilena de la Construcción
CCU	Cámara de la Construcción del Uruguay
CDS	Consejo de Diálogo Social
CGE	Confederación General Económica, Argentina
CGT	
(Argentina)	Confederación General del Trabajo
CGT	
(Chile)	Confederación General de Trabajadores
CIUS	Comité de Iniciativa Unidad Sindical
CNC	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Chile
Conapyme	Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile
Cosupem	Consejo Superior Empresarial, Uruguay
CPC	Confederación de la Producción y del Comercio
CTA	Central de Trabajadores Argentinos
CTC	Confederación de Trabajadores del Cobre
CUT	Central Unitaria de Trabajadores (antes llamada Central Única de Trabajadores)
DC	Democracia Cristiana, también llamado Partido Demócrata Cristiano.
Enade	Encuentro Nacional de la Empresa
FA (Chile)	Frente Amplio
FA (Uruguay)	Frente Amplio
FR	Federación Rural, Uruguay

ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
Mercosur	Mercado Común del Sur
Mosaicam	Movimiento Sindical por los Cambios
MTA	Movimiento de Trabajadores Argentinos
NM	Nueva Mayoría
PC	Partido Comunista de Chile
PCU	Partido Comunista Uruguayo
PIT-CNT	Convención Nacional de Trabajadores-Plenario Intersindical de Trabajadores
PJ	Partido Justicialista
PS	Partido Socialista de Chile
RN	Renovación Nacional
SNA	Sociedad Nacional de Agricultura
Sofofa	Sociedad de Fomento Fabril
Sonami	Sociedad Nacional de Minería
SRA	Sociedad Rural Argentina
TMRL	Agrupación de Trabajadores por una Mejor Reforma Laboral
UDI	Unión Demócrata Independiente
UIA	Unión Industrial Argentina
UNT	Unión Nacional de Trabajadores
UPCh	Unión Portuaria de Chile

INTRODUCCIÓN

UNA MIRADA DESDE CHILE AL NEOLIBERALISMO, LAS REFORMAS LABORALES Y EL PODER DE CLASE

El neoliberalismo representa un proyecto económico, político e ideológico basado en la desorganización de las economías políticas, es decir, en la liberalización del mercado y en la promoción de la acción individual y la agregación espontánea de preferencias basada en el mercado (Harvey 2005; Streeck 2009). Baccaro y Howell (2017, 177) sostienen que esta “desorganización” conlleva la eliminación de leyes que protegen los derechos laborales con el fin de ampliar el poder discrecional de los empleadores. Ambos autores muestran, además, cómo desde la década de 1980, el desmantelamiento de la legislación laboral protectora ha coincidido con un cambio en el equilibrio del poder entre clases; un cambio en el que sindicatos cada vez más débiles comenzaron a enfrentarse a organizaciones empresariales radicalizadas, politizadas y “seguras de sí mismas”, deseosas de liberalizar cada vez más los sistemas nacionales de relaciones laborales. Al subrayar la importancia del poder de clase, el análisis de Baccaro y Howell sugiere que para comprender la naturaleza del neoliberalismo se requiere examinar no solo la transformación institucional que condujo a su aparición y consolidación, sino que también la dinámica de poder entre clases que configura su desarrollo posterior.

Este libro estudia el neoliberalismo, el poder de clase y la legislación laboral. Más específicamente, este libro estudia las reformas laborales “prosindicales” llevadas a cabo por gobiernos de centro-izquierda con el fin de explicar por qué la legislación laboral

proempresarial establecida durante el giro neoliberal es tan difícil de derogar. Enfocándose en reformas a la ley colectiva del trabajo (que regula los derechos de sindicalización, negociación colectiva y huelga), este libro sostiene que analizar el equilibrio de poder entre trabajadores y empresarios es crucial para entender los resultados de las reformas laborales prosindicales. La literatura existente sobre reformas laborales ofrece explicaciones que ponen el énfasis en la voluntad de los gobiernos para llevar a cabo las reformas, en los efectos de los legados autoritarios, y en cómo los vínculos entre sindicatos y partidos gobernantes de centro-izquierda definen los resultados de las reformas (por ejemplo, definen la probabilidad de que una reforma pro-sindical sea exitosa. Sin negar la importancia de tales factores, este libro sostiene que ellos deben entenderse junto con los procesos a través de los cuales los trabajadores y los capitalistas se organizan colectivamente para en la elaboración de políticas laborales. En otras palabras, este libro afirma que para estudiar el efecto de dichos factores es necesario examinar cómo los trabajadores y los empresarios construyen y movilizan poder asociativo para influir en las políticas gubernamentales.

Este libro analiza las reformas laborales y el poder de clase a partir del caso de Chile. Siguiendo la terminología de Baccaro y Howell (2017), Chile es un país en el que la implantación del neoliberalismo supuso un “ataque frontal” a la anterior legislación laboral. En Chile, este ataque tuvo lugar durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) y se consagró mediante la promulgación del Plan Laboral de 1979. El Plan Laboral descentralizó la negociación colectiva restringiéndola únicamente al ámbito de la empresa, debilitó el poder de negociación de los sindicatos promoviendo la competencia entre sindicatos dentro de las empresas y a nivel sectorial, y socavó el derecho a huelga permitiendo a los empresarios contratar trabajadores de reemplazo (“rompehuelgas”) durante las huelgas. La legislación autoritaria también socavó el poder de negociación de los sindicatos al promover la competencia entre sindicatos y “grupos negociadores”, los cuales pueden formarse para firmar instrumentos

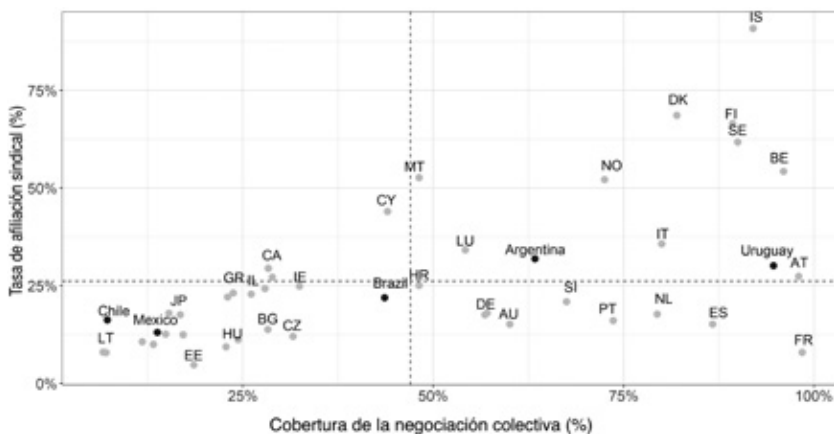
de negociación colectiva independientemente de que la empresa ya tenga un sindicato (Feres 2009b; Rojas 2017).

Con el retorno a la democracia en 1990, los gobiernos de la coalición política de centro izquierda (la Concertación de Partidos por la Democracia) reconocieron la necesidad de reformar el código laboral. Para ello, los presidentes Patricio Aylwin (1990-1994) y Ricardo Lagos (2000-2006) propusieron proyectos de ley para modificar la legislación laboral. Sin embargo, aunque tales reformas mejoraron la protección de algunos derechos laborales individuales, ellas no afectaron los pilares centrales de la legislación pinochetista (Barrett 2001; Carnes 2014; Cook 2007; Feres 2009b; Murillo y Schrank 2005; Rojas 2017; Frank 2015). Como resultado, a pesar de la exitosa transición de Chile a la democracia, aún no se han cumplido las demandas centrales del movimiento sindical chileno. La negociación colectiva sigue teniendo lugar a nivel de empresa, y el poder de negociación de los sindicatos sigue siendo débil. Aunque las tasas de afiliación sindical han aumentado lentamente en la última década, probablemente debido a la revitalización del activismo sindical observado desde fines de los 2000, en 2015 las tasas de afiliación sindical y de cobertura de la negociación colectiva en Chile se encontraban entre las más bajas de todos los países de la OCDE (alrededor del 15 por ciento de los trabajadores asalariados estaban sindicalizados, mientras que solo el 7 por ciento estaban cubiertos por un convenio colectivo)¹. Como se muestra en el Gráfico I, en

¹ Estimar el porcentaje de trabajadores cubiertos por un convenio colectivo es difícil, y las cifras suelen diferir de una estimación a otra. Para Chile, las diferentes estimaciones varían desde alrededor del 7 al 17 por ciento (2015), dependiendo de la metodología utilizada para el cálculo (Visser 2019; Durán y Gamonal 2019; Dirección del Trabajo 2017b). Aquí, utilizo las estimaciones proporcionadas por Durán y Gamonal (2019). Estos autores demuestran correctamente que un porcentaje importante de los datos incluidos en las estimaciones más optimistas, representan a los trabajadores cubiertos no por un *contrato colectivo* según la legislación chilena, sino más bien por un *convenio colectivo*, que no es comparable a un acuerdo

2015 las tasas de afiliación sindical y de cobertura de la negociación colectiva en Chile estaban incluso por debajo de las encontradas en otros países latinoamericanos como Argentina, Brasil y Uruguay.

Figura 1. Tasas de cobertura de la negociación colectiva y tasa de densidad sindical. Países de la OCDE, Argentina, Brasil y Uruguay (circa 2017)



Fuente: Autor, basado en datos de ICTWSS (Visser 2019). Los datos sobre la cobertura de la negociación en Chile se basan en las estimaciones de Durán y Gamonal (2019), y los de Uruguay en estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (ILOstat). Las líneas punteadas representan el valor promedio para cada eje.

Para hacer frente a estos problemas y a la demanda histórica de los y las trabajadoras de derogar la legislación de 1979, en 2014 la presidenta socialista Michelle Bachelet hizo el último intento por reformar el Plan Laboral. Ella propuso un proyecto de ley para ampliar el poder de la negociación colectiva, empoderar a los sindicatos frente a los grupos negociadores y revocar las disposiciones que permitían a los empresarios reemplazar huelguistas. Algunos políticos y dirigentes de partidos de centro-izquierda incluso afirmaron que aprovecharían esta oportunidad para proponer medidas para

colectivo estándar en otros países. Para más información sobre la distinción entre contratos y convenios colectivos, véase más abajo.